

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
SERVICIOS TURISTICOS DIVIAGÜI**

En la ciudad de Quito, hoy 28 de marzo del 2014 a las 09:00 am en las oficinas ubicadas en la Av. de los Shyris en la presencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la S.A.C.I.D.T. se constituye la presente reunión de acuerdo en establecer la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía que tendrá el carácter de universal, a que se establece con la suspensión de la de los socios titulares convocados previa convocatoria mediante correo electrónico como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los socios que ostentan el capital que representan son los siguientes:

- A. MENDEZ PARES EDUARDO, propietario de TRES MIL CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.
- B. ARROYO TELLO MANUEL FERNANDO, propietario de TRES MIL CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.
- C. VENESSES SAUCEDO JOSE ANGEL, propietario de TRES MIL CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

| NOMBRES Y APELLIDOS DEL ACCIONISTA | ACCIONES |
|------------------------------------|----------|
| ARROYO TELLO MANUEL FERNANDO       | 2400.00  |
| MENDEZ SAUCEDO JOSE ANGEL          | 3400.00  |
| MENDEZ CARLOS EDUARDO              |          |

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad en dólares de los Estados Unidos de América, cedentia.

Acto como Presidente de la junta el señor ARROYO TELLO MANUEL FERNANDO y como secretario el señor MENDEZ SAUCEDO JOSE ANGEL, en sus calidad de presidente y Cesorre General de la misma en su total.

El presidente declara instituida la junta. A continuación, los accionistas comentan los puntos a tratar en la presente reunión estableciéndose lo siguiente sobre el día:

1. Cuestiones y resoluciones sobre el informe del Comité de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Cuestiones y resoluciones sobre el informe de presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Cuestiones y resoluciones sobre los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
4. Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio efectuado durante el ejercicio económico 2013.

El punto quedaría instado con el voto por el ciento de los socios de USD 400.000.000

Conocer y resolver sobre el informe de Comité de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe de comité de la compañía el ejercicio 2013.

2. Comisión y más información, informe de presidente del consejo y su correspondiente al ejercicio económico 2018.

Los socios/as se desean por unanimidad aceptar el informe del presidente en la reunión al ejercicio 2018.

a. Cuenta social y resultado sobre los estados financieros y la composición correspondiente al ejercicio económico 2018.

Presidente comienza, una documentación que puesta a disposición de los socios/as de tarjetas propias y de la lectura de la documentación anteriorizada, consultan si los socios/as tienen alguna inquietud o cuestión de la reunión. Una vez verificada la información y cumplido, para lo que la comisión ha hecho perdida para el ejercicio 2018, no hay beneficios para distribuir.

Los socios/as quieren una minimidad sobre los estados financieros de la propia para el ejercicio económico del 2018.

3. Consideración y aprobación sobre el resultado del ejercicio económico 2018 y ejercicio económico 2017.

Presidente comienza que una vez conocidos los resultados, se pone a consideración la decisión final de los miembros. Por presentarse una pérdida no muy distribuyerla realizando.

Siendo las 21:15 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor presidente declara un receso para la votación del acta, la misma que tiene que redactarse es leída a los asistentes, quienes la apoyaban sin observaciones.

Para constatarlo de lo expresado, suscriben el acta los socios/as, el Presidente y el Secretario que son ellos el cargo y fecha indicados.

  
Juan Angel  
Secretario de la Junta - Asociacionista  
Antonio Lopez Moro el Fernando  
Presidente de la Junta - Asociacionista